



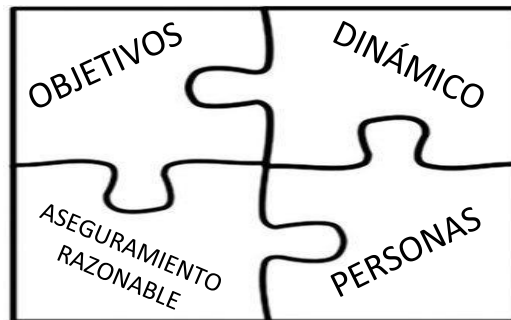
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

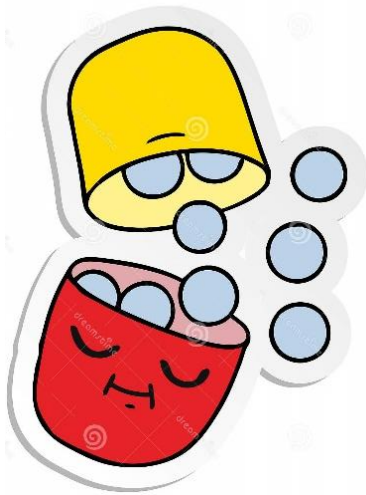
**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO**

**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**



## Pastilla informativa del SCI:

### La Evaluación Anual y los siguientes pasos a implementar por la entidad.



La entidad realiza la "Evaluación Anual de la implementación del Sistema de Control Interno" a fin de conocer el grado de madurez de este Sistema.

Último día hábil de enero 2022

De los resultados obtenidos en la citada Evaluación, se identifican las deficiencias (Paso 1: Diagnóstico de la Cultura Organizacional)

Posteriormente, con el apoyo de los órganos y unidades orgánicas se establecen medidas que permitan remediar o superar las deficiencias identificadas de manera eficaz, oportuna y eficiente. (Paso 2: Plan de Acción Anual - Sección Medidas de REmediación)

Dichas medidas componen el Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación, que deberá ser validado por el Responsable de la Implementación del SCI y aprobado por el Titular de la entidad, para ser presentado ante la Contraloría General de la República.

Último día hábil de marzo 2022

**El compromiso de todos los funcionarios y servidores públicos GREL, contribuye con el éxito de la implementación del Sistema de Control Interno en la entidad.**